



ACTA N° ABM-SG-KGZ-033-2018

31/08/2018

SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN). REALIZADA EL DÍA VIERNES 31 AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), a los treinta y un días del mes de agosto de dos mil dieciocho, siendo las once horas con treinta minutos a.m., en el nuevo edificio provisional de la Administración Municipal, ubicado en la Av. José Domingo Delgado diagonal a la Iglesia San Agustín acondicionado para el efecto, se da inicio a la Sesión Extraordinaria Pública de Concejo, bajo la dirección del Sr. Nicolás Constantino Ugalde Yáñez Alcalde del cantón, contando con la asistencia de los señores Concejales Principales: Sra. Francisca Quiñonez Alvarado, Sra. Doris Barzola Pisco, Sr. Ernesto Magallanes Sandoya, Sr. Santiago Medrano Olvera e Ing. Juan de Dios Villamar Secaira. Actuando como Secretaria del Concejo la Ab. Karen Judith García Zambrano, para certificar esta importante Sesión. Una vez constatado el quórum por la Secretaria del Concejo Municipal, el Sr. Alcalde declara legalmente instalada la Sesión. Se procedió por Secretaría a dar lectura del Orden del Día, de acuerdo a lo que establece el **Art.318** del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, siendo *Aprobado* el mismo por unanimidad de votos de los Miembros del Concejo, a los 31 días del mes de agosto de 2018, por lo que se procede a su tratamiento.

PRIMERO: Conocimiento y consideración del acta de Sesión Ordinaria N° 032 del 30 de agosto de 2018.

Luego de ser adjuntada el acta previa a la Sesión de Concejo, se procede a tomar la respectiva votación nominal.

Concejal Sra. Francisca Quiñonez Alvarado. - A favor. **Concejal Sra. Doris Barzola Pisco.** - A favor. **Concejal Sr. Ernesto Magallanes Sandoya.** - A favor. **Concejal Sr. Santiago Medrano Olvera.** - A favor. **Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.** - A favor. **Sr. Alcalde.** - A favor.

Por lo que el Concejo aprueba el contenido de la misma por unanimidad de votos.

SEGUNDO: Autorización de los Miembros del Concejo a la Secretaria del mismo Abg. Karen Judith García Zambrano, quien solicita que se le adelanten las Vacaciones del periodo 2018-2019 por motivo de calamidad domestica a partir del 03 al 28 de septiembre del presente año, así como también la principalización de la Pro Secretaria Sra. Maritza Macrina Santana Mora, para que sea la encargada en ausencia de la misma. Memorando N° ABM-SG-KGZ-2018-550-M de fecha 30 de agosto de 2018.

Por lo cual se procede a tomar la respectiva votación nominal.

Concejal Sra. Francisca Quiñonez Alvarado. - Voto a favor. **Concejal Sra. Doris Barzola Pisco.** - A favor. **Concejal Sr. Ernesto Magallanes Sandoya.** - A favor. **Concejal Sr. Santiago Medrano Olvera.** - A favor. **Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.** - A favor. **Sr. Alcalde.** - A favor. *P*

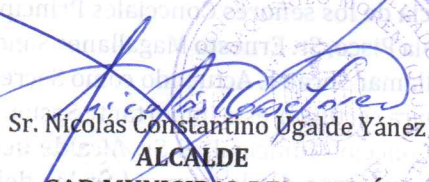



Tierra Fértil, Gentil y Visionaria

Por lo que el Concejo aprueba el segundo punto del orden del día por unanimidad de votos.

TERCERO: Clausura.

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta que al no existir otro punto que tratar, se da por clausurada la Sesión siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos (11H55), y para constancia de lo actuado firma en unidad de acto con la Secretaria del Concejo quien certifica.-


Sr. Nicolás Constantino Ugalde Yáñez
ALCALDE
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)


Ab. Karen Judith García Zambrano
SECRETARIA DEL CONCEJO
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)



ecuador
¡Baja la mano